FECHA DE ENTREGA DEL INFORME:	27/02/2026
PAGO NO.	2 SEGUNO PAGO
NO. DE CONTRATO:	**ICC-PS-065 DE 2026**
CONTRATISTA:	**RITA CONSUELO PEREZ OTERO**
REGISTRO PRESUPUESTAL:	**4926**
FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL:	**14/01/2026**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	**13/01/2026**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**13/12/2026**
PLAZO EJECUCIÓN:	11 MESES

MODIFICACIONES AL CONTRATO			
ADICIÓN	**NO**	**VALOR**	**NO APLICA**
PRÓRROGA	**NO**	**TIEMPO**	**NO APLICA**

OBLIGACIONES	**AVANCE**	**EVIDENCIAS**
1) Brindar apoyo a la Dirección General en la estructuración de documentos precontractuales, preparación de expedientes y gestión de trámites internos para la adquisición de bienes y servicios necesarios en el desarrollo de los proyectos estratégicos liderados por la Dirección general.	Durante el mes de febrero se proyectó la resolución correspondiente a los gastos de manutención y conexos de la profesora que dictará cursos de Español en la República Checa. Así mismo, se proyectó la resolución del profesor que dictará cursos de Español en Malta. De igual manera, se solicitó cotización al corredor de seguros Jargu para la adquisición de seguros médicos internacionales destinados a los cuatro profesores que impartirán cursos de Español en Malta, República Checa, Nueva Zelanda y Qatar. Finalmente, se elaboró la justificación técnica para la adquisición de tiquetes internacionales, la cual fue incluida en el pliego de condiciones del proceso licitatorio que adelanta el ICC.	EVIDENCIA No 1
2) Realizar el control, gestión y seguimiento al presupuesto de los proyectos liderados por la Dirección General derivados de contratos y convenios interinstitucionales, con el fin de dar cumplimiento a los objetos y planes operativos que se definan	En cuanto a la gestión y seguimiento del presupuesto, se solicitó el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) para amparar la adquisición de seguros médicos internacionales. Asimismo, se proyectó la solicitud de CDP para cubrir los gastos de manutención y conexos de los profesores que dictarán clases de Español en Malta, Nueva Zelanda y Qatar, en virtud del Contrato Interadministrativo CI-010-2026, suscrito con la Cancillería.	EVIDENCIA No 2

3) Brindar apoyo en el seguimiento, reportar y gestionar los trámites administrativos internos que sean requeridos por la Dirección General, con el fin de dar cumplimiento a los planes proyectados.	Se solicitaron cotizaciones para la adquisición de 4 seguros Médicos Internacionales; de los profesores que dictaran cursos de español en república Checa, Malta, Nueva Zelanda y Qatar en virtud del contrato Interadministrativo No CI-010-2026. Se elaboró comunicado con destino a la embajada de República Checa Garantizando Seguro Médico Internacional para la profesora Diana Hincapié.	EVIDENCIA No 3
4) Brindar apoyo con el seguimiento, reportar y gestionar los trámites financieros internos que sean requeridos, con el fin de dar cumplimiento a las adquisiciones programadas en el PAA.	Se solicitó el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) para el mes de marzo de 2026, con el fin de cubrir los gastos derivados de los compromisos adquiridos en virtud del Contrato Interadministrativo CI-010-2026. Se brindó apoyo al trámite interno para el pago, durante el mes de febrero, de las cuentas de cobro de los profesores de comunidades vecinas José Luis Duarte y María Liliana Labrador. Asimismo, se gestionaron los respectivos paz y salvos ante las diferentes áreas del Instituto; se solicitó a la supervisora de los contratos la firma de las cuentas de cobro y se cargaron los soportes correspondientes en el OneDrive del área financiera de los profesores de comunidades vecinas.	EVIDENCIA No 4
5) Brindar apoyo con el seguimiento, reportar y gestionar los trámites contractuales internos que sean requeridos por la Dirección General, con el fin de dar cumplimiento a las contrataciones y adquisiciones programadas para la ejecución de contratos y convenios interadministrativos.	Se solicitó al Grupo de Contratos la asignación de un abogado para el trámite del contrato de Seguros Médicos Internacionales. Asimismo, se ha efectuado seguimiento y monitoreo al proceso de selección para la adquisición de los tiquetes internacionales.	EVIDENCIA No 5
6)Participar en las reuniones, comités y demás espacios internos convocados por la supervisión del contrato, realizando las tareas a las que haya lugar que guarden relación con el objeto contractual.	El 17 de febrero participé en una reunión con la Cancillería para articular la presentación del equipo implementador del proyecto por parte del ICC, así como para conocer a las personas que interactuarán desde la Cancillería. Asimismo, participé en una reunión sobre los aspectos del Rediseño Institucional y en el foro realizado con ocasión del Día Internacional de las Lenguas Nativas en Colombia.	EVIDENCIA No 6

	De igual manera, se realizó articulación con la líder del proyecto para la consecución de tiquetes aéreos internacionales y la distribución de los rubros contemplados en las resoluciones mediante las cuales se reconocerán los gastos de manutención y conexos para los profesores que dictarán cursos de español en el exterior. Finalmente, participé en dos reuniones con la supervisora delegada del contrato por parte del ICC, con el fin de contextualizar los procedimientos que se deben tener en cuenta con la Cancillería.	
7) Apoyar a la supervisión en la consolidación de datos y preparación de informes a presentar ante los aliados que den cuenta de la ejecución técnica, financiera y contractual de los proyectos liderados por la Dirección General.	Para el mes de febrero no se desarrolló esta actividad	**N/A**
8) Realizar el apoyo a la supervisión de los contratos indicados por el supervisor del contrato y en los que se requiera seguimiento y gestión.	Para el mes de febrero se apoyó en la revisión de las cuentas de cobro de los profesores María Liliana Labrador y José Luis Duarte del proyecto Comunidades Vecinas	EVIDENCIA No 8
9) Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato en el marco del objeto contractual.	En virtud de esta obligación, durante el mes de febrero se desarrollaron actividades conexas para la adquisición de bienes y servicios necesarios en el marco del Contrato Interadministrativo CI-010-2026. Entre estas actividades se incluyeron la solicitud y análisis de cotizaciones de seguros médicos internacionales, así como la realización de trámites previos a las citas de visado de los profesores del programa ELE en Malta, República Checa, Qatar y Nueva Zelanda.	**N/A**

INFORMACIÓN DEL PAGO		
VALOR A PAGAR	**9.219.178 Nueve millones Doscientos diecinueve mil ciento setenta y ocho pesos m/cte.**	
PERÍODO DE PAGO	**1/02/2026**	**28/02/2026**

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	
NÚMERO DE PLANILLA	**6004680391**
FECHA DE PAGO PLANILLA	**18/02/2026**
PERÍODO DE COTIZACIÓN	**Febrero**

VALOR PAGADO	1.915.500

Manifiesto que en el periodo de cotización tengo más contratos de prestación de servicios o vínculos laborales	SI
Manifiesto que efectué la cotización al Sistema de Seguridad Social Integral por la totalidad de los ingresos percibidos en el periodo de cotización, así como en los porcentajes y términos del Decreto 780 de 2016 y normas concordantes.	SI

FIRMAS			
	NOMBRES Y APELLIDOS	**DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN**	**FIRMA**
CONTRATISTA:	RITA CONSUELO PEREZ OTERO	30574815	
SUPERVISOR (A):	DANIELLA MARGARITA SANCHEZ RUSSO	1129583013	SANCHEZ RUSSO DANIELLA MARGARITA Firmado digitalmente por SANCHEZ RUSSO DANIELLA MARGARITA
APOYO A LA SUPERVISIÓN:			